

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS
DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN****ACTA N° 15-2017-TSC-OSITRAN**

En Lima, siendo el día lunes 19 de junio de 2017 a las 15:00 horas, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico, realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de la señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar; con la finalidad de que se someta a aprobación los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 197-2015-TSC-OSITRAN: ADM ANDINA PERÚ S.R.L. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 121-2015-TSC-OSITRAN: ADUAMERICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 125-2015-TSC-OSITRAN: MOTORMUNDO S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 169-2015-TSC-OSITRAN: TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de recabar los votos y planteamientos de los señores vocales, los proyectos de resolución presentados fueron aprobados por unanimidad, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas, se dio por culminada la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos
OSITRAN